

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 8/2017

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba
Procedimiento: Despidos/Ceses en general 887/2016
De: Don Francisco Manuel Díaz Guerra
Abogado: Don Gerardo Martínez Castro
Contra: Don Jorge Ruz Gómez y Fogasa

Cédula de Citación

En resolución del día de la fecha dictada en el procedimiento número 887/2016, seguidos en este Juzgado de lo Social, Número 2 de Córdoba y su provincia en materia de Despidos/Ceses en general, a instancia de Francisco Manuel Díaz Guerra contra Jorge Ruz Gómez y Fogasa, se ha acordado citar a las partes para que comparezcan el próximo día 18 de enero de 2017 a las 11:40 horas de su mañana horas en la Sala de Audiencia de este Juz-

gado, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje) Pl. 3, para la celebración de una comparecencia incidental prevista en el artículo 236 de la Ley de Procedimiento Laboral, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la prevención de que la incomparecencia injustificada de cualquiera de los citados no causará la suspensión del acto.

Y para que sirva de citación en legal forma a Jorge Ruz Gómez, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, se expide la presente cédula de citación que se publicará en el Boletín Oficial de Córdoba y se expondrá en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia o se trate de emplazamientos y aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa. Asimismo se le hace saber que tiene a su disposición las actuaciones para su examen en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Córdoba, a 29 de diciembre de 2016. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suarez.